DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12870
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2019ER3340

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Karen Julieth González Prada				**SOLICITANTE:** Luz Stella Cárdenas Frías
CAT	4	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	1 de marzo de 2019	**HORA:**	10:20 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Avenida Calle 147 No. 11-27	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**			X_1:104853,39 Y_1:114285,55 X_2:104849,42 Y_2:114280,26 X_3:104866,35 Y_3:114290,05 X_4:104894,40 Y_4:114323,91 X_5:104886,46 Y_5:114305,66 X_6:104883,55 Y_6:124330,26			
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Caobos Salazar	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			279 M2			
UPZ:	13-Los Cedros	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			180			
LOCALIDAD:	1-Usaquen	**FAMILIAS**	32	**ADULTOS**	120	**MENORES**	60	
CHIP:	AAA0114BXKL	**PREDIOS EVALUADOS**			1			
ÁREA INSPECCIONADA:	2.700 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-**33171**			

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

No es competencia del IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones – Funcionamiento / Operación de edificaciones.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén, donde se ubica el predio de la Avenida Calle 147 No. 11-27, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP.

Según los planos Normativos de "Amenaza de Inundación" y "Amenaza por movimientos en masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan las decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), actualizados por las Resoluciones 1060 y 0751 de 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, respectivamente; el predio objeto de la consulta **no** presenta categorización de amenaza por movimientos en masa ni de inundación por desbordamiento, lo cual no genera restricción o condicionamiento en materia de riesgo.

En atención a solicitudes radicadas anteriormente, el Instituto de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER ha emitido documentos técnicos como producto de la inspección visual y evaluación

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

cualitativa al predio de la Avenida Calle 147 No. 11-27 relacionados a continuación, los cuales pueden ser consultados en el Centro de Documentación e Información CDI del IDIGER.

Tabla 1. Documentos emitidos por el IDIGER para el predio de la Avenida Calle 147 No. 11-27.

DOCUMENTO	FECHA DE VISITA
DI-9543	22/07/2016 13/09/2016
DI-10082	14/12/2016
DI-10655	03/05/2017
DI-11305	21/12/2017
DI-11703	27/03/2018
RO-103345	19/07/2018
CAR 2965	19/07/2018
DI-12377	09/10/2018

De forma generalizada en los documentos DI-9543 y DI-10082, se describen los daños correspondientes a: grietas en muros de la caseta de portería y subestación eléctrica, hundimiento de placas de piso y rotura de tejas en el área de parqueaderos, fisuras y grietas de tendencia diagonal sobre los muros de cerramiento del costado sur y occidental del predio, fracturas en dos columnas del sótano, desprendimiento de fachaleta. Los daños presentados corresponden posiblemente a asentamientos diferenciales de la edificación emplazada en la Calle 147 No.11-27, así como a las actividades de obra realizadas en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75. En estos dos informes se concluyó que la estabilidad de la edificación no se encuentra comprometida ante cargas normales de servicio por las afectaciones observadas.

En el documento DI-10655, los daños correspondientes a las grietas del muro de cerramiento del costado suroccidente, desprendimiento de la fachaleta y grietas y deformaciones de la placa de piso del área de parqueaderos se mantienen. Por otro lado, la fractura que se presentaba en las columnas del costado sur del área de sótanos al momento de la visita técnica se encontraba en proceso de reparación. Adicionalmente de acuerdo a lo evidenciado en la visita técnica realizada el 14 de diciembre de 2016, se observa un nuevo desprendimiento de fachaleta en la parte baja de la fachada del costado occidental. Las causas de los daños continúan siendo posibles asentamientos diferenciales de la edificación emplazada en la Calle 147 No.11-27 y las actividades constructivas en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75. En este informe se concluyó que la estabilidad de la edificación no se encuentra comprometida ante cargas normales de servicio por los daños identificados; se recomienda a los responsables de la construcción de los predios localizados en la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75, verificar las actas de vecindad a fin de constatar las condiciones del predio de la Calle 147 No.11-27.

En el documento DI-11305, se describen los daños de acuerdo a lo evidenciado en la visita técnica realizada el 03 de mayo de 2017, observando que la columna del sótano ya se encontraba fundida, adicionalmente, los hundimientos de aproximadamente 4 cm de longitud en la parte central de la losas de concreto de la zona de parqueaderos, al momento de la visita técnica ya se encontraban nivelados con una nueva capa de concreto sobre las ya existente. Estas acciones de reparación fueron realizadas por los responsables de la obra. Las posibles causas de los daños corresponden posiblemente a asentamientos diferenciales de la edificación emplazada en la Calle 147 No.11-27,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

así como a las actividades constructivas en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75, las cuales generan impactos dinámicos que podrían afectar el buen funcionamiento de los elementos comprometidos de la edificación emplazada en la Calle 147 No.11-27.

En el documento DI-11703, se identificó en zona de parqueaderos localizado al costado oriental un hundimiento severo que alcanzan los 50 centímetros de profundidad, adicionalmente la caseta de portería y subestación eléctrica presenta deformaciones y grietas importantes localizadas en los muros, se evidencia un aumento de los daños con respecto a los identificados en la visita del IDIGER realizada el 21 de diciembre de 2017. De acuerdo a la inspección visual realizada se genera restricción temporal y preventiva con el Acta No.1038, de la zona oriental de parqueaderos, incluida caseta de portería y subestación eléctrica de la edificación emplazada en la Calle 147 No.11-27. Dentro de las recomendaciones emitiditas se indica a los responsables del predio acatar la recomendación de restricción temporal, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del terreno y se garantice la estabilidad de la infraestructura (parqueaderos y caseta de portería-subestación eléctrica), las demás recomendaciones en los diagnósticos anteriores continúan.

En el RO-103345 y CAR 2965, se describe que la caseta de portería y subestación eléctrica del conjunto residencial emplazado en la Avenida Calle 147 No. 11-27 presenta fisuras en los muros, pérdida parcial del pañete de recubrimiento, agrietamiento, fracturas con varios centímetros de separación, dislocación en piezas de mampostería, deformaciones en placas de piso, hundimientos, filtraciones y fisuras en las tejas de cubierta, adicionalmente; se evidencia asentamiento diferencial de la caseta de portería hacia el costado oriental del predio de la Carrera 11 No.146-91, donde se evidencia pérdida de la verticalidad. Se concluyó y estableció que de acuerdo al estado actual y evaluación de daños en los elementos estructurales y no estructurales de la caseta de portería y subestación eléctrica, localizada en el predio de la Avenida Calle 147 No. 11-27 AMENAZA RUINA. Las recomendaciones que se emiten en este informe corresponden a la restricción de uso en el Diagnostico Técnico DI-11703, mediante Acta No. 1038 de 27 de marzo de 2018, manteniendo deshabilitada la caseta de portería y subestación eléctrica, hasta que se desarrollen actividades que garanticen su estabilidad y ocupación segura o hasta que se realice la demolición de la caseta de portería y subestación eléctrica.

Finalmente en el documento DI-12377, se identifica un aumento progresivo de los daños de la caseta de portería y subestación eléctrica, correspondientes a hundimientos sobre el costado oriental, adicionalmente se observa aumento de fisuras y grietas en los muros divisorios y perimetrales que la conforman. En la zona de parqueaderos del costado oriental se realizaron actividades de reparación de los daños que se presentaban. Adicionalmente se observan actividades de reparación de elementos de recubrimiento ("Fachaleta") de la fachada oriental. La posible causa de los daños continúa siendo por asentamientos diferenciales. Finalmente se concluye que la caseta de portería y subestación eléctrica se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños identificados y que la edificación emplazada en la Avenida calle 147 No.11-27, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio. Las recomendación referentes a la restricción temporal y preventiva de la caseta de portería y subestación eléctrica, dada mediante Acta No. 1038 de 23 de marzo de 2018 continúan hasta que se garanticen las condiciones de estabilidad del terreno y se garantice la estabilidad de la infraestructura (caseta de

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

portería y subestación eléctrica); las demás recomendaciones emitidas en diagnósticos anteriores continúan.

7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 se presenta la ubicación de la edificación la cual se encuentra localizada en la Avenida Calle 147 No. 11-27 en el Sector Catastral de Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén.

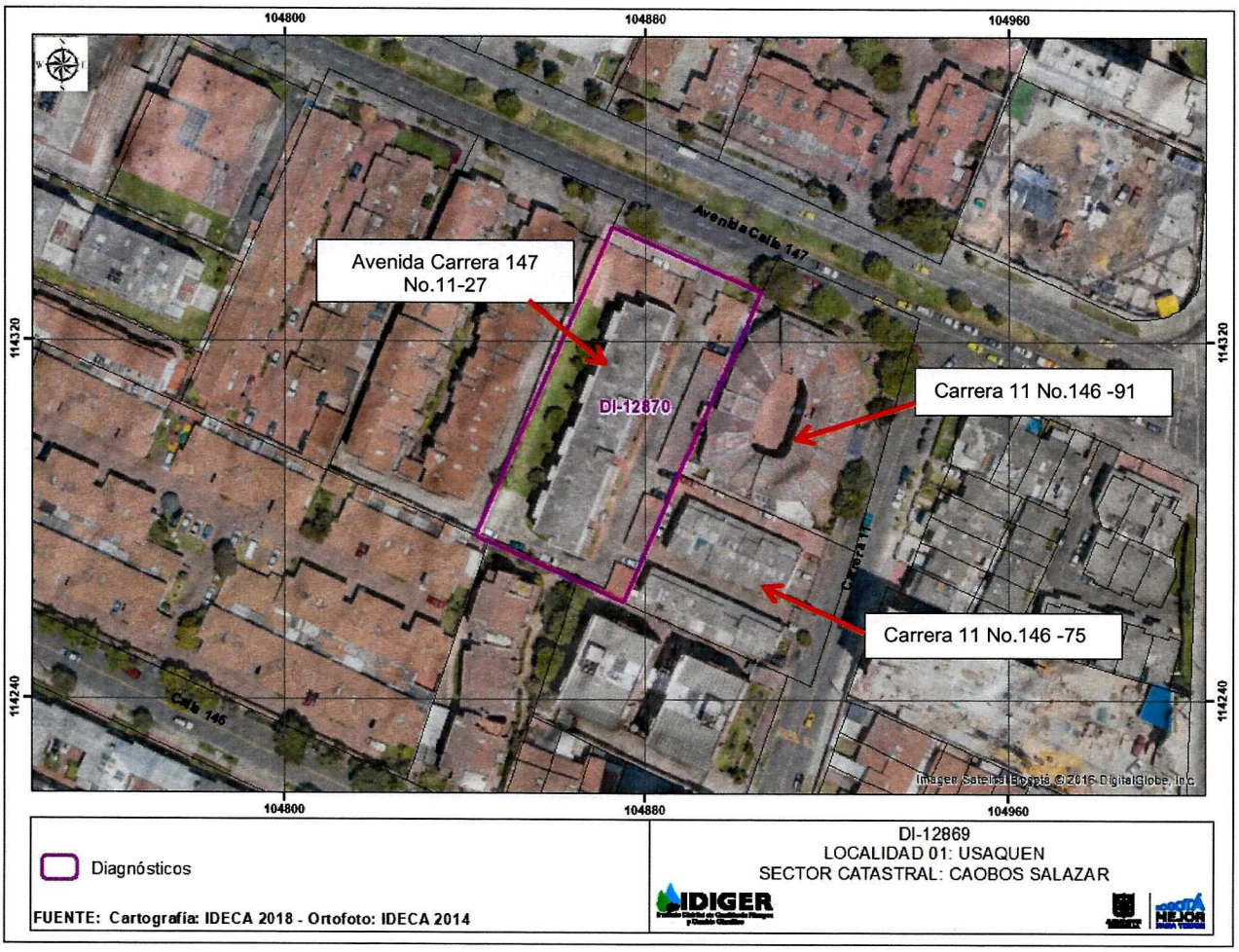

Figura 1. Localización general del predio evaluado Sector Catastral Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén Avenida Calle 147 No. 11-27.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 01 de marzo de 2019 a la edificación

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

localizada en el predio de la Avenida Calle 147 No. 11-27, encontrando que el sector pertenece a una zona plana donde se emplazan edificaciones de uno (01) a trece (13) niveles. El sector está consolidado urbanísticamente con vías de acceso en buen estado y con presencia de todos los servicios públicos domiciliarios.

El predio corresponde al conjunto residencial "Edificio Avenida Santander" conformado por cuatro (04) torres de apartamentos de cuatro (04) niveles y un sótano de profundidad de 2 m aproximadamente, construido al parecer hace 35 años, bajo un sistema de pórticos de concreto reforzado, placas de entrepiso en concreto y cubierta de fibrocemento soportadas sobre correas metálicas y de madera, (ver fotografías 1 y 2).

Se realizó la inspección al interior de la edificación localizada en la Avenida Calle 147 No. 11-27, en compañía de la Señora Stella Cárdenas quien es residente del conjunto. Se adelanta inspección de acuerdo con los antecedentes relacionados y tomando como base el Diagnostico Técnico DI-12377, del cual se pueden indicar las siguientes observaciones:

La caseta de portería y subestación eléctrica la cual se encuentra ubicada al costado oriental del predio, correspondiente a una estructura en mampostería simple, con cubierta en tejas de barro; al momento de la inspección se observa que los daños identificados en el DI-12377 correspondientes a hundimientos e inclinación sobre el costado oriental continúan, al igual que las fisuras y grietas sobre los muros divisorios y perimetrales, (ver fotografías 3, 4, 5 y 6). Es importante resaltar, que en la caseta funciona la portería de la edificación y la subestación eléctrica, y que al momento de la visita técnica el área correspondiente a la portería estaba en funcionamiento, desacatando la recomendación de restricción de acuerdo al Acta No.1038, adicionalmente no se observa ninguna obra de mejoramiento en dichas instalaciones.

En la zona de parqueaderos, se evidencia que las actividades de reparación correspondientes a la placa de entrepiso fueron finalizadas y no se observa ninguna fisura y/o grieta, (ver fotografías 7, 8, 9 y 10). Se observa en la via vehicular interior del predio frente a la zona de parqueaderos algunas fisuras longitudinales de aproximadamente 18 m de longitud y 1.5 cm de apertura, (ver fotografía 11).

Los muros de cerramiento del costado sur que presentaban fisuras y grietas, ya fueron reparados, (ver fotografía 12); al igual que las dos columnas del área de sótano, (ver fotografías 13, 14, 15 y 16). Adicionalmente la acumulación de agua en el área de sótanos de la edificación se mantienen por los asentamientos que se presentan en este sector, (ver fotografía 17).

De acuerdo con la inspección realizada el 01 de marzo de 2019 se identificaron nuevos daños correspondientes al desprendimiento de la fachaleta del costado sur y costado norte (ver fotografía 18 y 19), grieta en el pañete de la fachada del apartamento 108 de aproximadamente 2.5 cm de longitud y 2.4 cm de apertura, (ver fotografías 20 y 21). En las áreas comunes del conjunto, se observan grietas con tendencia horizontal de longitud aproximada de 50 cm y 0.4 cm de apertura en los andenes interiores de la edificación localizados al costado norte, (ver fotografías 22), además de inclinación del piso de aproximadamente 5 grados, (ver fotografía 23).

Finalmente se identificó una grieta de tendencia diagonal de aproximadamente 2.3 m de longitud y apertura de 1 cm, localizada en el muro de fachada del costado norte del conjunto, (ver fotografía

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

24). Se resalta que se realiza inspección visual del sistema estructural de la edificación sin identificar daños en los mismos y que las edificaciones de los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75 ya están en funcionamiento.

9. POSIBLES CAUSAS

Asentamientos diferenciales propios de la edificación emplazada en la Avenida Calle 147 No.11-27, así como asentamientos diferenciales de las edificaciones vecinas emplazadas en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75.

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO





Fotografías 1 y 2. Fachada del predio de la Avenida Calle 147 No. 11-27, del sector catastral Cobos Salazar de la localidad de Usaquén. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).



Fotografía 3. Vista posterior de la caseta de portería y subestación eléctrica del predio de la Avenida Calle 147 No.11-27- Tomada del DI-12377.



Fotografía 4. Vista posterior de la caseta de portería y subestación eléctrica del predio de la Avenida Calle 147 No.11-27- Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ EJE R PARA TODOS



Fotografía 5. Grieta en los muros de fachada de la caseta de portería. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

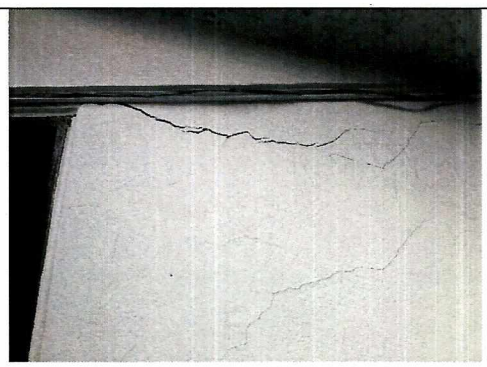

Fotografía 6. Fisuras en los muros interiores de la caseta de portería y subestación eléctrica. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).





Fotografía 7 y 8. Vista posterior zona de parqueaderos costado oriental predio de la Avenida Calle 147 No.11-27- Tomada del DI-12377





Fotografía 9 y 10. Vista de la zona de parqueaderos costado oriental del predio de la Avenida Calle 147 No.11-27- Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

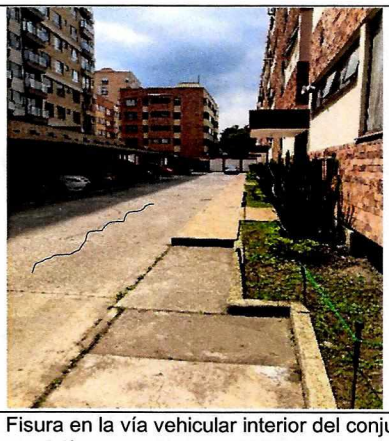

Fotografía 11. Fisura en la vía vehicular interior del conjunto. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).



Fotografía 12. Arreglo de fisuras localizadas en los muros de cerramiento del costado sur y occidental. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

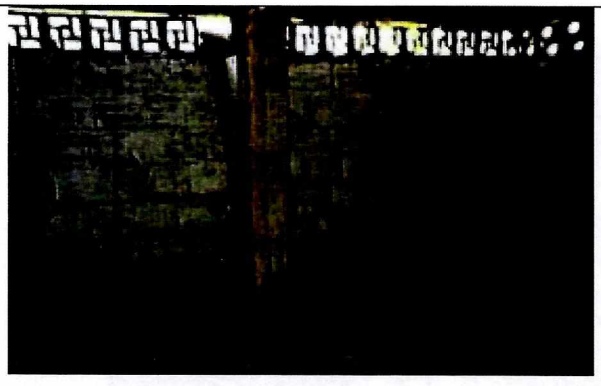



Fotografías 13 y 14. Vista estado de las columnas del sistema estructural de la edificación predio de la Avenida Calle 147 No.11-27- Tomada del DI-12377.

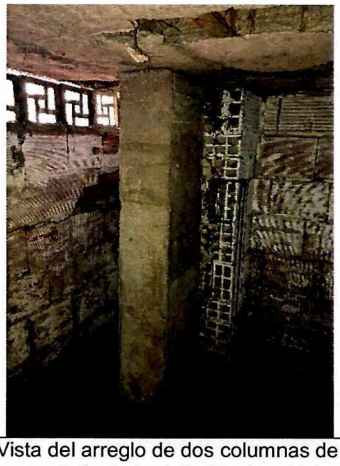



Fotografía 15 y 16. Vista del arreglo de dos columnas de la zona de sótanos del predio de la Avenida Calle 147 No.11-27- fotografía tomada el día de la visita técnica. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 17. Acumulación de agua en el área de sótano. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).



Fotografías 18. Desprendimiento de las tabletas de fachada, costado sur de la edificación. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).



Fotografía 19. Desprendimiento de las tabletas de fachada, costado norte de la edificación. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).



Fotografía 20. Vista del costado sur occidental de la fachada del apartamento 108. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 21. Grieta de aproximadamente 2.5 cm de apertura y 2.4 m de longitud, localizada en el muro de fachada del apartamento 108. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

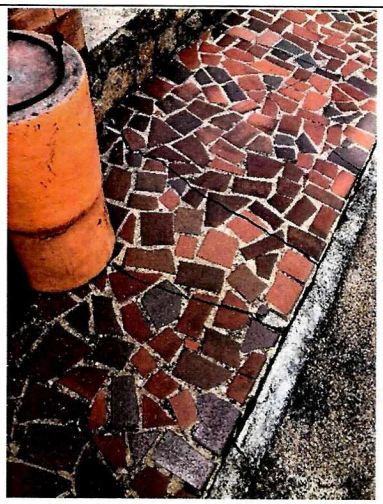

Fotografía 22. Grietas de longitud aproximada de 50 cm y 0.4 cm de apertura. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

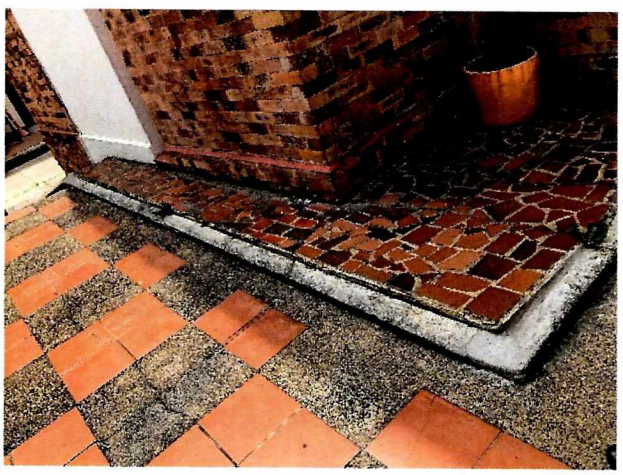

Fotografía 23. Levantamiento de los andenes interiores de la edificación localizados al costado norte. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

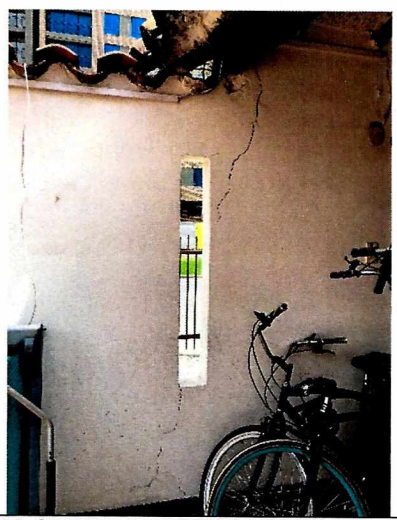

Fotografía 24. Grieta de tendencia diagonal de aproximadamente 2.3 m y apertura de 1 cm, localizada en el muro de fachada del costado norte del conjunto. Fotografía tomada el día 01 de marzo de 2019 (Visita técnica).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

11. DAÑOS

Tabla 1. Daños observados en el predio evaluado.

No.	DIRECCIÓN	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	Avenida Calle 147 No. 11-27, apartamento 108	Pórticos en concreto	Vivienda	4	Leves
2.	Avenida Calle 147 No. 11-27, Caseta de portería y subestación eléctrica.	Mampostería simple.	Caseta de vigilancia y subestación eléctrica	1	Severos

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. RIESGOS ASOCIADOS (potenciales riesgos que se esperan de no implementar las recomendaciones)

- Aumento progresivo de los daños identificados en los elementos estructurales y no estructurales que conforman la caseta de portería y subestación eléctrica ubicada al costado oriental del predio emplazado en la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector Catastral de Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la caseta de portería y subestación eléctrica emplazada en el predio de la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector Catastral de Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén.

- Inspección visual y evaluación de las condiciones de estabilidad y funcionalidad de la edificación emplazada en la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector Catastral de Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén.

- Se dan recomendaciones verbales a la persona que atiende la visita, con el objetivo de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de la misma. Así mismo, se informa de las competencias de IDIGER.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la caseta de portería y estación eléctrica, localizada al costado oriental del predio emplazado en la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Catastral de Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén, actualmente se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio por los daños identificados.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación emplazada en la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector Catastral de Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén, actualmente no se encuentran comprometidas ante cargas normales de servicio.

15. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que se presentan aumentos en los daños presentados en la caseta de portería con relación a os manifestados en el Diagnostico Técnico DI-12377, se mantienen vigentes las recomendaciones dadas en el mismo en lo relacionado con:

- Al responsable y/o responsables de la edificación emplazada en la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector Catastral de Caobos en la localidad de Usaquén, dado que al momento de la inspección técnica se presentan aumento en los daños de la caseta de portería y estación eléctrica del costado oriental de la edificación emplazada en la Avenida Calle 147 No.11-27, Sector Catastral de Caobos en la localidad de Usaquén, se mantienen las recomendación de restricción temporal y preventiva de la caseta de portería, dada mediante el acta No.1038 de marzo de 2018; hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del terreno y la estabilidad de la estructura (caseta de portería y subestación eléctrica).

- A la Alcaldía Local de Usaquén

  - Ejercer sus competencias relacionadas con el control urbanístico; además, verificar el cumplimiento de lo establecido en la Licencia de Construcción, en cuanto a los procedimientos constructivos, las especificaciones técnicas y recomendaciones allí consignadas, por parte de los responsables de los proyectos de las construcciones desarrolladas en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75, Sector Catastral Caobos Salazar de la Localidad de Usaquén.

  - Verificar las condiciones actuales de las edificaciones aledañas al predio de la Avenida Calle 147 No.11-27 y compararlas con las condiciones consignadas en las actas de vecindad y tomar las acciones correctivas que correspondan.

  - Desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en la edificación evaluada en la Avenida Calle 147 No.11-27 pueden estar asociados a las construcciones que se realizaron en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de construcciones, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente las edificaciones localizadas en los predios de la Carrera 11 No.146-91 y en la Carrera 11 No.146-75, ocasionaron y/ó actuaron como detonantes de los daños existentes al interior y exterior de los predios evaluados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Karen González Prada Profesión: Ingeniera Civil – Especialista En patología de la construcción Contratista
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. Jairo William Torres Becerra Profesión: Ingeniero Civil. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS